

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO
MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE IXTAPAN DE LA SAL, ESTADO
DE MÉXICO; DE MEJORA REGULATORIA**

En la Ciudad de Ixtapan de la Sal, Estado de México; el día martes veintinueve de marzo del año dos mil veintidós, siendo las doce horas con doce minutos; reunidos en las oficinas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la Sal, Estado de México; ubicadas en Boulevard Ixtapan – Tonalico, sin número, Col. 10 de Agosto; ubicadas en la Planta Alta del Centro de Convenciones dentro de las instalaciones de la Unidad Deportiva; con fundamento en lo dispuesto en artículo 21 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapan de la Sal, se reúnen con la finalidad de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la Sal, Estado de México; de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes y personal operativo en tiempo y forma, se procede a desahogar el siguiente:




ORDEN DEL DÍA

- I.- Registro de lista de asistencia.
- II.- Declaración del Quorum Legal.
- III.- Bienvenida por parte del Presidente del Comité Interno.
- IV.- Lectura y aprobación del orden del día.
- V.- Análisis y discusión de propuestas de mejora en la dependencia y las áreas que la integran.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Firma del acta.
- VIII.- Clausura de la sesión.

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

IX.- Anexos y/o evidencia fotográfica.

I. LISTA DE ASISTENCIA

 <p><u>PROFR. JOAQUÍN MIRANDA LOPEZ</u> Presidente del Comité</p>	 <p><u>LIC. en CONTADURIA SALVADOR DANIEL GARCÍA</u> <u>EMBRIZ</u> Enlace de Mejora Regulatoria del Área</p>
 <p><u>TEC. PROF. En P. EMMA FATIMA NOLASCO FLORES</u> Vocal</p>	

En desahogo del Orden del Día y en uso de la palabra, el Profr. Joaquín Miranda López, Presidente de este Comité Interno; da inicio a **la Primer Sesión Ordinaria**, al pase de lista correspondiente, y estando presentes los tres integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria; se continua con el siguiente punto:

II. DECLARACION DE QUORUM LEGAL

Se declara Quorum Legal Siendo las doce horas con dieciocho minutos; y estando presentes el Profr. Joaquín Miranda López, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la Sal, Estado de México; Lic. en Contaduría Salvador Daniel García Embriz, Enlace; Técnico Profesional en Puericultura Emma Fátima Nolasco Flores, Administradora de la Unidad Deportiva y Responsable del Departamento de Planeación y Ejecución de Cultura Física y Deporte; y Vocal de este Comité Interno de Mejora Regulatoria; el total de los integrantes del comité interno; para llevar a cabo la sesión y dar seguimiento a la lectura del acta anterior y los acuerdos que se tomaron. Asimismo, posteriormente se incorporó a dicha reunión la L.D. Herli Yareli Trujillo Estrada, Coordinadora General y la L.A. María Guadalupe Delgado Tenorio, Auxiliar de Mejora Regulatoria.

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

III. BIENVENIDA POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO

Acto seguido el Profr. Joaquín Miranda López, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la Sal, Estado de México; da la más cordial de las bienvenidas a los presentes.

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL DÍA

Acto seguido se da lectura al orden del día, aprobado por los presentes.

V. ANALISIS Y DISCUSION DE PROPUESTAS DE MEJORA EN LA DEPENDENCIA Y LAS ÁREAS

En este punto, debido al reciente inicio de Administración 2022-2024, encontrándonos en el proceso de adecuación y conocimiento de las áreas, analizando y valorando los trámites y servicios que se ofrecen en este Instituto; el Comité Interno acuerda hacer unos cambios a los títulos de los trámites y servicios con los que ya se contaba; así como se agregan otros como a continuación se plasman:

No.	DICE:	QUEDA:
IMCUFIDEIS/01	Estímulos Deportivos	Estímulos Deportivos
IMCUFIDEIS/02	Material Deportivo	Apoyo con Material Deportivo
IMCUFIDEIS/03	Organización de Eventos Deportivos	Organización y Apoyo de Eventos Deportivos
IMCUFIDEIS/04	Programa "Zúmbate Ixtapan de la Sal"	Programa "Haz Deporte y Activación Física" (Cardio Vascular y Fitness)
IMCUFIDEIS/05	Centro de Convenciones	Renta del Centro de Convenciones
IMCUFIDEIS/06	Canchas de la Unidad Deportiva	Uso Canchas de la Unidad Deportiva
IMCUFIDEIS/07	Estadio Ixtapan 90'	Renta del Estadio Ixtapan 90'
IMCUFIDEIS/08	Plaza de Toros	Renta de la Plaza de Toros
SE AGREGAN LOS SIGUIENTES TRAMITES Y SERVICIOS		
IMCUFIDEIS/09	PROGRAMA DE FUTBOL "CASCAREANDO EN LAS COMUNIDADES"	
IMCUFIDEIS/10	PROGRAMA ENTRENAMIENTOS DE BOX "CALATES"	

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

- Elaborar un reglamento interno para cada instalación deportiva.
 - Hablar con el presidente de la liga de futbol dominical, debido a que se ha detectado la negatividad por parte de los árbitros y jugadores de esta liga.
 - Seguir colocando las cadenas del estacionamiento al exterior de la unidad deportiva para el respeto de los cajones, ya que los vecinos de estas instalaciones deportivas, lo usan para estacionamiento particular y comercial (el taller mecánico estaciona en ocasiones los vehículos que repara).
- c) El personal operativo manifiesta la necesidad de darle vida a la cancha de tierra, que nadie quiere usar por lo mismo es de tierra
- Se acuerda comprar manguera para el riego de la cancha y mantenerla en buenas condiciones para su uso.

Y no habiendo otro asunto que tratar; se procede a la...

VII. FIRMA DEL ACTA

Los integrantes del comité, concedores de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, reiteran su conformidad con el contenido de la misma, firmando la presente, el día de la fecha y hora en que se actúa para su debida constancia.

VII.- FIRMA DEL ACTA

 <p>Director o Titular del área</p> <p>DIRECCIÓN</p> <p>PROFR. JOAQUÍN MIRANDA LÓPEZ PRESIDENTE DEL COMITE</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria del área</p>  <p>LIC. en CONTADURIA SALVADOR DANIEL GARCIA EMBRIZ ENLACE DEL COMITE</p>
<p>Demás Integrantes del Comité Interno</p>  <p>TEC. PROF. en P. EMMA FATIMA NOLASCO FLORES VOCAL</p>	

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos del día martes veintinueve del mes marzo del año en que actúa, se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la Sal, Estado de México.

IX.- ANEXOS Y/O EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

